

Evaluación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la disciplina principal integradora Medicina General

Evaluation of the Quality of the Teaching-Learning Process from the Main Integrating Discipline of General Medicine

Miriela Conde Pérez^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-0560-0967>

Yoel Alberto Conde Pérez² <https://orcid.org/0000-0003-4025-2993>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Sancti Spíritus, Cuba.

²Policlínico Universitario Dr. Juan Miguel Martínez Puentes. Sancti Spíritus, Cuba.

*Autor para la correspondencia: condeperezmiriela@gmail.com

Recibido: 11/09/2026

Aceptado: 12/09/2026

Introducción

La evaluación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Medicina constituye una prioridad, en correspondencia con los reclamos sociales de excelencia en la formación del médico general. Corresponde a la evaluación el cuestionamiento, la constatación y la certificación de los niveles alcanzados, para lo cual conforma un sistema orientado a la acreditación, la mejora continua y el desarrollo de una cultura de la calidad.⁽¹⁾

La relevancia de la educación como condición requerida para la formación del médico del siglo XXI, los requerimientos impuestos a los servicios de salud por la globalización y la identificación del conocimiento como recurso fundamental para alcanzar un desarrollo humano sostenible son factores que explican la importancia concedida a la evaluación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Medicina. Se divulgan importantes experiencias en cuanto a evaluación de la calidad en universidades y facultades de medicina de diferentes países.^(2,3) Cuba no permanece ajena a esta problemática.

En correspondencia con el plan de estudios vigente, el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta carrera se fundamenta en un enfoque interdisciplinar y reconoce a la Medicina General como disciplina principal integradora.⁽⁴⁾ Se

asume como objetivo en este artículo argumentar el posicionamiento correspondiente a la disciplina principal integradora Medicina General (DPI-MG) en la evaluación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Medicina.

Desarrollo

Desde el punto de vista metodológico, se realizó una búsqueda de información en las bases de datos Medical Education, PubMed, Scopus, Scielo, Dialnet y CUMED desde 2000 hasta 2026, con la estrategia de búsqueda según descriptores en ciencias de la salud (DeCS): *evaluación de la calidad en la educación médica, proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de medicina*. Se identificaron y analizaron las regularidades en la información recopilada, lo que permitió sistematizar los criterios que se abordan a continuación.

La evaluación de la calidad en la carrera de Medicina se diferencia como un proceso de búsqueda de información objetiva que permita la emisión de juicios de valor para una toma de decisiones consecuentes, con una finalidad formativa orientada al mejoramiento. Este proceso conforma un sistema que, a partir de la autoevaluación, momento inicial favorecedor del autoestudio con la participación de todos los agentes coactuantes, transita hasta la acreditación, forma superior de certificación social de los niveles de calidad alcanzados.⁽²⁾

Existen importantes antecedentes en cuanto a evaluación de la calidad en esta carrera. En el contexto internacional, estos se remontan a las reformas promovidas por el Informe Flexner en Estados Unidos de América en 1910.⁽⁵⁾ La aprobación por la Federación Mundial de Educación Médica de un conjunto de estándares para la acreditación y el compromiso asumido con su aplicación en la Declaración de Granada potencian su generalización.⁽³⁾

En Cuba, no se conoce de evaluación de la calidad en la carrera de Medicina durante la colonia ni en las primeras tres décadas del siglo XX. En 1943 el Hospital Universitario Calixto García adopta los primeros indicadores de calidad, pero solo para el proceso atencional. Después del triunfo revolucionario de 1959 se acometen acciones para la garantía de calidad en la educación médica. A partir de la aprobación en 1985 de un plan de estudios orientado a la formación de un profesional de perfil amplio identificado como médico de la familia, se evidencian importantes esfuerzos en cuanto a evaluación de la calidad.⁽⁵⁾

Tras el surgimiento de la Junta de Acreditación Nacional (JAN) y el establecimiento del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU), Cuba registra una meritoria labor en materia de acreditación de instituciones y carreras.^(1,6) Comienza ahora una nueva etapa caracterizada por la extensión de la evaluación de la calidad a los procesos académicos, entre los cuales el proceso de enseñanza-aprendizaje ocupa una posición central. Ello requiere de una autoevaluación formativa generadora de información válida y fiable. En el cumplimiento de estos propósitos, en la carrera de Medicina la DPI-MG está llamada a desempeñarse como coordinadora y referencial.

En la educación médica, el proceso de enseñanza-aprendizaje manifiesta las relaciones sistémicas y sistemáticas que se producen entre sus sujetos o protagonistas para la transmisión y apropiación de la cultura, en función del encargo social, con el fin de formar un profesional capaz de transformarse y de transformar su realidad. Este proceso se distingue por su carácter educativo, instructivo y desarrollador, con una activa participación estudiantil.⁽⁷⁾

El proceso de enseñanza-aprendizaje promueve la apropiación por el estudiante de Medicina de contenidos con un enfoque interdisciplinar, propio del plan de estudios vigente, Plan E. En el tercero de sus objetivos, el Plan E enfatiza en el aprendizaje del método clínico-epidemiológico, método científico que fundamenta el trabajo práctico del médico general con la persona enferma, en riesgo de enfermar o aparentemente sana, la familia y la comunidad, con un enfoque preventivo, participativo, intersectorial y curativo.⁽⁸⁾

De esta manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje del método clínico-epidemiológico atraviesa transversalmente el currículo y debe centrar los esfuerzos en cuanto a garantía de calidad, evidenciable mediante evaluación. Corresponde a la DPI-MG liderar estos propósitos, para lo cual está llamada a desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura de la calidad, la definición de indicadores que posibiliten el trabajo concatenado de las asignaturas y disciplinas, el mejoramiento del proceso evaluativo y el análisis metaevaluativo de los resultados obtenidos.

En este contexto, la DPI-MG puede contribuir al fortalecimiento de la autoevaluación, asumida como enfoque globalizador en la evaluación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en sus dos dimensiones: institucional y personológica. En la dimensión institucional, la autoevaluación se convierte en un autoestudio que permite al colectivo de disciplina reflexionar sobre su desempeño, incentiva el mejoramiento de los procesos, brinda un marco objetivo para la adecuada asignación y utilización de recursos y orienta las potencialidades endógenas en términos de mejoramiento.^(9,10)

En su dimensión personalológica, condiciona el marco psicológico necesario para la mejora constante en la formación integral de estudiantes y profesores a partir de las relaciones que establece con la autovaloración, la autorregulación de aprendizajes y valores y la autoeducación. La autoevaluación les motiva a reflexionar sobre su actuación, brinda confianza, genera compromiso con el cambio y permite que los propios evaluados decidan las acciones correctivas a emprender; de esta manera cada agente coactuante se convierte en su propio evaluador formativo.^(9,10)

En atención a los requerimientos del modelo de egresado, el proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Medicina reconoce entre sus particularidades: responder a las exigencias sociales de la época, asumir desde bases científicas la formación de un médico general con elevados niveles de competencia expresados en su desempeño profesional y contribuir al progreso de la sociedad. La DPI-MG debería generar entonces un sistema de relaciones intradisciplinarias e interdisciplinarias fundamentadas en la evidencia de los niveles de calidad alcanzados en el cumplimiento de estos propósitos, constatados mediante autoevaluación.

Al liderar la evaluación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje con énfasis en la apropiación por los estudiantes del método clínico-epidemiológico, la DPI-MG contribuirá no solo al establecimiento de una gestión de la calidad sostenible en la carrera de Medicina, sino también al acercamiento continuo a su nivel superior, identificado como la excelencia. En consecuencia, resulta necesario potenciar la motivación de estudiantes y profesores, asumir estrategias integradoras de acciones a implementar a corto y mediano plazo, y definir los procedimientos metodológicos que permitan dar respuesta al *¿Cómo evaluar?*

Conclusiones

La evaluación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Medicina se diferencia como una necesidad educativa, condicionada por las demandas sociales de formación de un médico general con elevados niveles de calidad, expresados en la aplicación del método clínico-epidemiológico en su desempeño en la atención primaria de salud. Corresponde a la DPI-MG promover, liderar y coordinar un proceso evaluativo de nuevo tipo, distinguido por su carácter formativo, interdisciplinar, sistémico y sistemático, centrado en la autoevaluación, favorecedor de la participación activa de estudiantes y profesores y dirigido al mejoramiento en la actuación.

Referencias bibliográficas

1. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No.36/2024. Subsistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias de la República de Cuba (SEA-CU). 2024. La Habana.
2. Bonilla CAI. El Sello Internacional de Calidad WFME de Medicina en el contexto de las instituciones de educación superior españolas. Rev de investigación y educación en ciencias de la salud. 2022 [acceso 05/01/2026];7(2). Disponible en: <https://www.riecs.es/index.php/riecs/article/view/343>
3. Labanda JCG, García SJM. Acreditación Internacional en Educación Médica: Experiencia, Retos y Calidad en la UTPL bajo el sello WFME. Revista Acreditas. 2025 [acceso 05/01/2026];15. Disponible en: <https://www.acreditas.com/index.php/acreditas/article/view/241>
4. Spinelli H. Abraham Flexner: trayectoria de vida de un educador. Salud colect. 2022 [acceso 05/01/2026];18: e4053. Disponible en: https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652022000104053&lng=es.Epub 11-Sep-2022.
<https://doi.org/10.18294/sc.2022.4053>
5. Ramírez LB. Apuntes históricos sobre del proceso de formación del médico general integral en Cuba. MEDISAN .2022 [acceso 08/02/2026];26 (02):475-87. Disponible en: <https://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/3657>
6. Álvarez SR, Barcos PI, Soca GH. A propósito de la evaluación y acreditación de la Educación Superior en las universidades médicas. Mediciego. 2024 [acceso 13/04/2026];30:e3814. Disponible en: <https://revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/3814>
7. Conde PM, Conde FBD, Conde PYA y Ramos LM. Exigencias teórico - metodológicas para la evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje del método clínico. Pedagogía y Sociedad. 2026 [acceso 15/05/2026];29, e.2356. Disponible en: <https://revistas.uniss.edu.cu/pedagogíaysociedad/article/view/2356>
8. Ministerio de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Plan de estudios E. Carrera medicina. La Habana. 2019 [acceso 15/05/2026]; Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/ucmc/files/2024/03/PLAN-E-PLAN-ANALITICO-MEDICINA.pdf>
9. Ibáñez Fernández D. Autoevaluación mixta para la motivación y satisfacción universitaria. epsir. 2024 [acceso 19/05/2026];9:1-15. Disponible en: <https://epsir.net/index.php/epsir/article/view/594>
10. Ortiz FJV, Olmos PLJ, Picazo CI. Autoevaluación en la educación superior de México y Colombia: hacia una evaluación crítica, formativa y transformadora.

Rev. Iberoamericana de Educación. 2026 [acceso 19/05/2026];100 (1).
Disponible en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/7044>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.